



UNAM.1S.16/31122-2"2022"/convocatoria 2

EL POSGRADO CONJUNTO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS UNAM-UMSNH.

La Universidad Nacional Autónoma de México, La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Centro de Ciencias Matemáticas UNAM Campus Morelia, Instituto de Física y Matemáticas y la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas respectivamente.

Con fundamento en los artículos 3°, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 49 de la Ley General de Educación; 2º de la Ley General de Educación Superior; 1º y 2°, fracción I, de su Ley Orgánica; 1º, 4º y 87 de su Estatuto General; 1º, 4º, 41, 42 y 51 del Reglamento General de Estudios Universitarios; 16 del Reglamento General de Inscripciones; 1º, 3º, párrafo tercero, 8º, 54, 56, fracción V, del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) y; 11 y 12 de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP),

CONVOCA

A los aspirantes interesados de México y del extranjero a participar en el proceso de selección para ingresar, al **semestre 2024-1** que iniciará el **7 de agosto 2023** en los planes de estudios de:

Maestría en Ciencias Matemáticas Doctorado en Ciencias Matemáticas

En alguno de los siguientes campos de conocimiento:

- * Teoría de representaciones de álgebra
- * Análisis funcional
- * Biomatemáticas
- * Cohomología de grupos
- * Ecuaciones diferenciales parciales y ordinarias
- * Física matemática
- * Geometría diferencial
- * Geometría algebraica
- * Geometría combinatoria
- * Combinatoria algebraica y matemáticas discretas
- * Matemáticas aplicadas
- * Sistemas dinámicos
- * Teoría de grupos
- * Teoría de números
- * Teoría de control
- * Teoría de representaciones de grupos
- * Teoría de conjuntos
- * Topología algebraica y de conjuntos

Y algunas de las líneas de investigación como:

- Teoría de Números
- Lógica y Teoría de Conjuntos



Tanto la maestría como el doctorado están acreditados en el Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la maestría con nivel de Competencia Internacional y el Doctorado en nivel Internacional.

Requisitos y Condiciones

Los interesados en participar, deberán cumplir con las condiciones, requisitos, trámites y procedimientos, descritos en el Instructivo correspondiente a esta convocatoria (mismo que estará disponible después del **22 de noviembre de 2022**, en: <http://pccm.umich.unam.mx/admision> <http://www.posgrado.unam.mx/admision/enero2023>, en el entendido de que, **al registrarse al proceso de selección el aspirante acepta los términos y condiciones de esta Convocatoria y su Instructivo.**

El aspirante deberá:

- De conformidad con lo previsto en el instructivo de la presente convocatoria:
 - Realizar el registro en las fechas y sitio establecidos.
 - Entregar la documentación solicitada.
 - Cumplir en tiempo y forma el proceso de selección detallado.
 - Consultar los resultados del proceso de selección.
- [Corresponderá única y exclusivamente a las personas aspirantes extranjeras llevar a cabo todos los trámites migratorios que le sean solicitados por las autoridades migratorias correspondientes, sin que esta Universidad tenga alguna responsabilidad sobre ello.](#)
- Cumplir con el proceso de selección establecido por el Comité Académico del Programa, con base en los requisitos y criterios académicos de ingreso de los planes de estudios, normas operativas y los especificados en el instructivo de la convocatoria de la Maestría en Ciencias Matemáticas o del Doctorado en Ciencias Matemáticas, según corresponda.
- Realizar los trámites de inscripción, en caso de ser aceptado, de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de Inscripción* correspondiente a la Maestría o al Doctorado.

Restricciones

- El incumplimiento de alguno de los requisitos, etapas, documentos o condiciones establecidos en la presente Convocatoria y su Instructivo, o bien cualquier irregularidad que el aspirante cometa durante el proceso de selección traerá como consecuencia la cancelación de su registro, por lo que no podrá continuar con dicho proceso.
- Se cancelará el registro de todo aspirante que sea suplantado, sustituido, que proporcione datos e información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos. Si dicha circunstancia se descubre con posterioridad a la conclusión del proceso de selección o en cualquiera de sus etapas, aun cuando el aspirante resulte seleccionado, se anulará o cancelará la inscripción quedando sin



efectos todos los actos derivados de la misma, de acuerdo con lo señalado en el artículo 11 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

- c) Se entenderá que renuncian a su inscripción las personas aspirantes aceptadas que no hayan cumplido con todos los requisitos y completado los trámites correspondientes, en las fechas que para tal efecto se hayan establecido en el *Instructivo de inscripción*, de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Si así lo desea la persona aspirante, podrá participar en el siguiente proceso de selección e ingreso acorde a la Convocatoria e Instructivo que se emita.
- d) En ningún caso, la aceptación a uno de los programas de posgrado ofertados garantiza el otorgamiento de beca o apoyo económico alguno.
- e) No se emitirá ningún documento ad hoc o con particularidades distintas a las que emite esta Casa de Estudios, independientemente de si son solicitados para trámites académicos, administrativos o migratorios.

ACLARACIONES

Los términos, condiciones y fechas descritas en esta Convocatoria y sus respectivos Instructivos estarán sujetas a cambios, sin previo aviso, por lo que les corresponderá a las personas aspirantes estar al pendiente de los canales de comunicación institucionales, y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.

Informes:

Coordinación del Programa de Posgrado Conjunto en Ciencias Matemáticas UNAM-UMSNH de Maestría y Doctorado

Dr. Reynaldo Rojas Hernández y/o M.A.D. Morelia Ibone Álvarez Llanes

Km 8 Antigua carretera a Pátzcuaro 8701,

Col. Ex - Hacienda de San José de la Huerta, C.P. 58089, Morelia, Mich.

Tels. (443) 3222741

Correo electrónico: posmat@matmor.unam.mx

Página Web: <http://pccm.umich.unam.mx/>

IMPORTANTE: En apego a los artículos 9°, fracción V y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, se considera como información confidencial los datos personales de todos y cada uno de los aspirantes que se registren al proceso de selección.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobada por el Comité Académico el 12 de octubre de 2022.

**COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN
CIENCIAS MATEMÁTICAS Y DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ESTADÍSTICA APLICADA**